

**Ficha Técnica:** Psicología Social II y de los grupos  
Curso 2021/2022

## Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Social II y de los grupos
Código	100000313
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

## Profesores

Nombre	Marta Regidor Álvarez
--------	-----------------------

## Datos Generales

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo que persigue esta asignatura es dotar al alumno de competencias para la reflexión de las bases psicosociales del comportamiento desde una perspectiva interpersonal.

Esta asignatura complementa a Psicología Social I y en esta materia, Psicología Social II y de los Grupos, se profundizará en el estudio del comportamiento grupal de las personas dentro de la sociedad. Dentro de los objetivos se encuentra:

- Conocer la estructura y procesos de los grupos sociales.
- Conocer los diferentes modelos y perspectivas que existen dentro de la psicología de los grupos.
- Identificar las características propias de un grupo.
- Conocer los diferentes factores ambientales que influyen a nivel individual y grupal.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Dotar al alumno de las herramientas para aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.
- Buscar resultados aplicados a partir del conocimiento teórico.
- Fomentar el interés por los aspectos sociales.
- Trabajar en diferentes contextos sociales.
- Experimentar la relevancia de los factores culturales, ambientales, individuales y grupales.
- Difundir el conocimiento científico en general y de la Psicología en particular.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1. Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG5. Conocer y comprender los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

CT1. Análisis y síntesis.

CT2. Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6. Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7. Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT9. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE4. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE7. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CE8. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

CE9. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.

CE10. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: El grupo como escenario de una vida.

Tema 2: Estructura de los grupos.

Tema 3: Influencia social y conformidad.

Tema 4: Procesos grupales: poder y liderazgo.

Tema 5: Relaciones intergrupales: prejuicio y discriminación.

Tema 6: Comportamiento colectivo: comunicación de masas

Tema 7: Grupos eficaces

Tema 8: Toma de decisiones

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

DENOMINACIÓN	Nº HORAS	% PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	31	100
Clases prácticas	18,3	100
Actividades de evaluación	6	100
Elaboración de trabajos individuales, en grupo, lecturas orientadas...	30,1	75
Tutorías personalizadas o en grupo	6	75
Estudio personal	52,5	0
Tutoría libre, presencial o virtual	6	5

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas: 70% de la nota final.
2. Actividades prácticas: 20% de la nota final.
3. Asistencia y participación en el aula: 10% de la nota final.

- Para poder sumar las notas de las pruebas escritas y las actividades prácticas se requiere la presentación de los trabajos de ambas partes, además de obtener una nota de 5 en el examen final.

- Para obtener la nota final aprobada se requiere tener una puntuación de 5 puntos una vez realizada la media de las pruebas y actividades calificables durante la asignatura.

- Para obtener la puntuación correspondiente a la asistencia y participación en el aula se debe asistir al 80% de las clases.

- No se aceptará ningún trabajo fuera del plazo fijado de antemano y el plagio (copia ilegal y no autorizada o sin cita) será penalizado con una nota de cero para todo el curso

### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN:

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0,0 a 4,9: SUSPENSO
- 5,0 a 6,9: APROBADO
- 7,0 a 8,9: NOTABLE
- 9,0 a 10: SOBRESALIENTE

### ALUMNOS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse en convocatoria extraordinaria. Contarán para ello con una prueba final escrita similar a la convocatoria ordinaria.

Se mantendrán las notas obtenidas en las actividades escritas de carácter individual realizadas en el aula y del trabajo grupal.

#### ALUMNOS REPETIDORES:

Los alumnos de segunda matriculación o posteriores deberán presentarse al examen final. La nota correspondiente al resto de la asignatura se obtendrá realizando el trabajo individual.

Aquellos alumnos que están en esta situación, se guiarán por los siguientes criterios de evaluación para poder superarla con éxito:

1. Prueba escrita final individual: 50% de la nota final
2. Trabajo final individual: 50% de la nota final

#### "TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrá en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas."

## ➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

#### MANUAL BÁSICO DE LA ASIGNATURA:

- Blanco, A., Caballero, A. y De la Corte, L. (2005). Psicología de los Grupos. Madrid: Pearson.
- Sabucedo, J.M. y Morales, J. F. (2015). Psicología social. Madrid: Panamericana.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Barraca, J. (2008). Bases sociales de la conducta. Madrid: Editorial CCS.

- Briñol, P (2001). Qué es persuasión. Madrid: Biblioteca Nueva, D.L. 2001.
- Shaw, M.(1989). Dinámica de grupo. Psicología de la conducta de los pequeños grupos. Barcelona: Herder.

### ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Lugar: Despacho 3.2. Edificio B (C/ Costa Brava, 6).  
Correo electrónico: mregidor@villanueva.edu

\*Nota: Es indispensable acordar con antelación con la profesora para asegurarse la disponibilidad.

### ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.